

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1.75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto, 10 ctmos.

Un tema de gran interés

El debate en el Congreso sobre la su- presión de la Universidad

Un diputado canario anuncia que los representantes de Canarias no volverán al Parlamento de aprobarse la teoría de Sánchez Román

Oportunamente dimos un extracto telefónico de la sesión del día 21 en la que se trató de la supresión de las Universidades con motivo de la intervención del señor Sánchez Román. Del «Diario de Sesiones», reproducimos hoy por juzgarlo de gran interés lo más importante de este debate.

El señor Sánchez Román
A mi parecer, hay que suprimir las Universidades por unas razones tan sencillas como éstas. Creo que ya en otra ocasión tuve el honor de exponer a la Cámara este criterio: España no tiene el número de hombres de ciencia necesarios para dotar a los cuadros universitarios tan numerosos como los que representan las distintas Universidades oficiales que en España hay. Y, naturalmente, si no los tiene, no puede esperar inventarlos en sus aulas improvisadas. Tiene que perderses de que doce Universidades y pico, porque hay que contar también la Facultad de Medicina aislada de Cádiz, exigen una planta de maestros, de profesorado, que, indudablemente, el censo de hombres de estudio en España no lo produce. Y hoy, el mal gravísimo de las Universidades es que no tienen el número de hombres de ciencia, de investigadores, que la enseñanza superior requiere.

El Presidente reclama orden. Vuelvo a repetir que aplazo toda respuesta a la brillante manifestación del señor Sánchez Román, para cuando llegue el momento oportuno de discutir el asunto que ha planteado, pues no creo que pueda ni deba hacerse lo por el presupuesto, sino mediante una ley general de Instrucción pública, o, por lo menos, de una ley que regule y regule todo lo que se relacione con la vida universitaria española. Esta es una cuestión que no puede solventarse por el cómodo y fácil medio de un simple artículo adicional a una ley de Presupuestos. Esto no puede ser objeto de una ley presupuestaria, y por su alta importancia y extraordinario valor en la vida nacional, no puede resolverse ajustándose a los estrechos moldes y a los límites marcados y precisos de una enmienda a un artículo de la ley de Presupuestos. Esto sería matar toda iniciativa y toda intervención de los Sres. Diputados en un problema que tiene mucho más valor que la simple ratificación de una errónea política universitaria, caso de que así sea, porque lo primero que hay que discutir es si la política universitaria es o no adecuada, si es o no correcta; pero esto no puede discutirse, repito, con una enmienda a un artículo de la ley de Presupuestos, donde aquélla se defiende por el autor, ante la Comisión, y ahí queda solventado para siempre el problema universitario español. Creo que tiene este asunto tanta trascendencia, que apelo a la cultura del señor Sánchez Román para que regule que no traiga a debate en una ley de Presupuestos este problema tan importante en la política nacional. Su señoría tiene capacidad y medios sobrados para traerlo aquí a discusión, estragando la posibilidad de otras intervenciones, las cuales podrían ilustrar el criterio y la Cámara sobre esta cuestión de esta naturaleza, que no puede solventarse, vuelvo a repetir, dentro de los límites precisos en la discusión de la ley de Presupuestos, y mucho más con el tope inexorable de una fecha fija para su aprobación.

El señor Moreno Galvache
El señor Moreno Galvache: Desde el momento en que se anuncia la presentación de una enmienda, yo me reservo, aunque sea con la fórmula de explotación del voto, expresar mi opinión y hacerlo en aquel momento. Sin embargo, quiero aprovechar la circunstancia de estar en el uso de la palabra para manifestar que, a mi entender, el problema es más hondo de España sea el de la Universidad, porque la Universidad es el hogar donde se forja el pensamiento y, por ello, todo el retraso cultural de España, que se refleja en la política, en la economía y en las costumbres públicas, proviene de que en España no ha habido hogar del pensamiento. La Universidad ha de ser el hogar donde se crea un pensamiento nuevo. Por eso hemos de mirar mucho la capacidad del profesor y la aportación del alumno, y hemos de tener en cuenta que la Universidad es el resultado de un estado social, y quien piense de esta forma, jamás por espíritu localista ha podido tomar una determinación.

El problema de la creación del espíritu español, la necesidad de crear un espíritu inquisitivo, investigador, no solo en las Ciencias naturales, sino incluso para determinar un movimiento filosófico en España, que es preciso, y que por ausencia del mismo estamos en la situación cultural y política en que nos hallamos, no es para tratarlo con un espíritu localista. Siempre he pensado que era necesario hacer una reforma orgánica de conjunto de todas las Universidades en cuanto a su situación geográfica, a sus medios y a sus instrumentos de cultura y una reforma profunda del catedrático, porque, si hemos advertido en los debates de estos días que en la escuela es más el maestro que la propia escuela, he de decir que más importante aún que el maestro español, es la alta calidad investigadora y científica del catedrático, y porque en España, por diversas causas, no existe, como decía el señor Sánchez Román, una abundante pléyade de catedráticos de esta naturaleza, es por

lo que España se halla en esta situación. Esto hay que resolverlo de manera definitiva; pero medítanos, no con espíritu localista, sino pensando, al resolver este problema que resolvemos el problema de más enjundia del país y en este sentido me reservo para intervenir cuando se plantee a fondo esta cuestión en la Cámara.

El señor Lara
A continuación habla el diputado radical por Canarias señor Lara, que después de defender las Universidades (de la plan de supresión que entra la de la Laguna) termina diciéndonos que al prosperar la teoría del señor Sánchez Román de resolver una cuestión tan grave en la discusión presupuestaria aunque esto no es una amenaza, me parece muy difícil que los representantes en Cortes por Canarias pudieran continuar en un Parlamento que siguiera unas normas políticas de esa clase. (Rumores y protestas en la mayoría)

Los conflictos sociales
Solución de una huelga
26, a las 3 t.
Madrid.—Ayer celebraron reunión los obreros zapateros. Acordaron reintegrarse hoy al trabajo con lo que se da por terminada la huelga que hace días venían manteniendo.

Información municipal
Manifestaciones del alcalde
El alcalde señor Bautista ha dicho a los periodistas que el sábado se repartió entre los bomberos el producto de la suscripción iniciada con motivo de su excelente comportamiento en el incendio de la Iglesia de la Casa Provincial del Niño. Agregó que el reparto fue hecho por el arquitecto, los aparejadores, el señor Córceles y el habiendo entregado a cada uno 2965 pesetas. Dijo también el señor Bautista que había felicitado a los bomberos por su excelente comportamiento en el incendio de la Iglesia de la Casa Provincial del Niño. Terminó el alcalde diciendo que había recibido la visita de una Comisión de la Escuela periodica de comercio para pedirle apoyo a la pretensión de que dicha escuela se convirtiera en profesional.

Festefiendo Nochebuena
La Cámara de Comercio reparte mil cenas a los pobres de la capital
El sábado en la tarde, la Cámara de Comercio e Industria de Murcia realizó un acto simpático que ha sido justamente aplaudido. Siguiendo la costumbre implantada el año anterior, iniciada por su presidente don Joaquín Cerdá, repartió mil cenas entre los pobres de la localidad. Tan humanitaria obra ha sido apoyada con gran entusiasmo, por los elementos de dicha entidad quienes aportaron sus donativos particulares a fin de que este año superara al anterior. Así fue, en efecto, pues las cenas han sido mejoradas este año. Los pobres recogieron sus raciones que consistían en dos kilos de pan, un paquete de blancos, otro de longaniza, un bote de carne en conserva, un paquete de tortas y macedonados, uva, naranjas y una botella de vino. Además, cada bolsa llevaba una pastilla de jabón. El reparto se realizó en el Salón de Contrataciones. Asistieron a él el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación con los diputados señores Paulino Torres, Pérez Sánchez y Jiménez Castellanos, el alcalde señor Bautista el presidente de la Cámara de Comercio señor Cerdá, el vicepresidente señor Viudes y los elementos de dicho organismo, señores Campillo, Arques, Meseguer, Aroca, Rufá Bellando, y otros.

El Teatro en la Escuela
Hoy, día 27, a las seis de la tarde, se celebrará en el Teatro de la Escuela Graduada Cierva Peñañal una función teatral con el siguiente programa:
Primera parte.—Primero «El valiente», monólogo por la niña Marina Prafasi; segundo, «Un pintor futurista» por Tomás García; tercero, «La ley del mundo» poema por Elias Ros; cuarto, «El primer acto» monólogo por Luis Feijó; quinto, «Un zagal castañero» o las anabistas de un padre, poema por Sánchez Cascales; sexto, «Así no viera» poema por P. J. Mir; séptimo, «Las anabistas de Perete», diálogo por Marjela Díez y Estilias Ros.
Segunda parte.—El sainete en un acto y en prosa de Muñoz Seca titulado «El Contrabando» grandioso éxito de risa.
Reparto.—Carmen, M. Díez, Candelaria, A. Amat, Antonita, Isabel María, Canilla, E. Ros, Reaigón, S. Cascales, Pulgite, J. Ros, Josefita, P. J. Mánano, Manolito, S. Pett, Gutiérrez, A. Coy, Diego, M. Tapia, apuntador, Manuel Jiménez.
Nota.—La entrada será por invitación.

El Teatro en la Escuela
Hoy, día 27, a las seis de la tarde, se celebrará en el Teatro de la Escuela Graduada Cierva Peñañal una función teatral con el siguiente programa:
Primera parte.—Primero «El valiente», monólogo por la niña Marina Prafasi; segundo, «Un pintor futurista» por Tomás García; tercero, «La ley del mundo» poema por Elias Ros; cuarto, «El primer acto» monólogo por Luis Feijó; quinto, «Un zagal castañero» o las anabistas de un padre, poema por Sánchez Cascales; sexto, «Así no viera» poema por P. J. Mir; séptimo, «Las anabistas de Perete», diálogo por Marjela Díez y Estilias Ros.
Segunda parte.—El sainete en un acto y en prosa de Muñoz Seca titulado «El Contrabando» grandioso éxito de risa.
Reparto.—Carmen, M. Díez, Candelaria, A. Amat, Antonita, Isabel María, Canilla, E. Ros, Reaigón, S. Cascales, Pulgite, J. Ros, Josefita, P. J. Mánano, Manolito, S. Pett, Gutiérrez, A. Coy, Diego, M. Tapia, apuntador, Manuel Jiménez.
Nota.—La entrada será por invitación.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 26 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—A los 68 años de edad ha fallecido la respetable señora doña Catalina Pérez Trigueros, viuda de Dobaigana.

—A primero de año verá la luz pública una nueva revista semanal titulada *La Defensa Mercantil*, dirigida por don Pedro Sánchez Ibañez.

—Ha marchado a su finca de Pacheco el reputado oculista don Antonio de la Peña.

—Ha regresado de Madrid el joven literato murciano don Ramón Pontones.

—Don Rogelio Manresa en nombre de la Electromotora, ha presentado un escrito reclamando al presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el año 1908.

—Se encuentra gravemente enferma y ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica la esposa del conocido médico don Luis Gómez.

—En la parroquia de San Andrés se han dicho misas por el alma del joven don Mariano Navarro Valiente.

—Merced a la iniciativa de don Carmelo Bueno, en breve podrá contar Murcia con una industria perfeccionada en el ramo de la litografía y grabado en hojalata. Felicitemos al señor Bueno, al que deseamos muchos éxitos en su empresa.

—Ayer tarde celebró sesión la Junta de Asociados para examinar el presupuesto municipal. Se promovió empuñadismo, discusiones intervinieron el público y originándose formidables escándalos. El Jefe de Orden Público entró en el salón con fuerzas a sus órdenes, desalojándolo. Después de nueve horas de sesión se aprobó el presupuesto por 28 votos de los conservadores contra 23 de los liberales y demócratas.

Información deportiva

El Oviedo trunca la marcha del Murcia al batirlo en la Condomina por tres a uno

Segunda división

Desgraciadamente para el Murcia, los hechos han venido a darnos la razón. Los resultados hasta ahora obtenidos por el equipo, no eran hijos de un mejor conjunto sino de la baja forma de sus contrarios. Y en cuanto se ha enfrentado con un equipo con conjunto, ha tenido que sucumbir.

Y no es eso sólo lo malo. En el encuentro del domingo se lesionó Mondregón, que en una temporada no volverá a jugar. Sa falta no hay quien le cubra, pues si pasa a los medios Griera, se produce el mismo hecho en la defensa.

Pero por hoy no queremos hacer más comentarios. Sin que tengamos el propósito de dejar pasar los ataques que en diversos aspectos se nos han dirigido, sin resultado, nunca ha sido costumbre nuestra ensañarnos con el oído. Más adelante hablaremos, y con mayor claridad que hasta ahora lo hemos hecho. De momento, anteponemos a todo nuestro cariño al Murcia, y tenemos que dolernos de que su marcha haya sido violentamente truncada, sobre el verde esperanza de la Condomina.

Y como cuando el fracaso del campeonato regional, pedir a todos los aficionados que no olviden que el Murcia es algo más que su directiva. Que no le reste su apoyo al equipo y al club. Que cooperemos todos en esa obra de aliento, pues el camino es largo, y lo perdido aún puede recuperarse.

Sacó el Murcia, pero pronto los ovetenses se hicieron con el balón, comenzando a domidar aunque sin dogbios.

Hay algunas escapadas sueltas del Murcia, que Sorochero moldea por exceso de prudencia, y la única vez que no lo hace pone el balón en las manos de Osoar.

El Oviedo afianza su posición, y a los ocho minutos consigue su primer tanto, que es justamente anulado por encontrarse su autor fuera de juego cuando recogió el balón.

A los doce minutos, se produce un accidente desgraciado. En un encontronazo, Mondregón queda en tierra, y cuando se acude a él, se ve que está lesionado. En brazos de las asistencias es retirado del campo para no volver a salir, y su puesto lo ocupa primero Zamora, y luego definitivamente Luque, volviendo Zamora a la delantera.

Luego de unos momentos de acciones ovetenses, el Murcia realiza algunas peligrosas escapadas, en las que fuerza dos corners, uno sin consecuencias y otro cuyo saque sale fuera.

Muñoz salva un balón en la misma meta, pero después un fallo suyo origina un enorme barullo ante Elzo. La portería se llena de jugadores caídos, los extremos ovetenses corren tres veces, y el Murcia tiene la suerte de que no haya quien remate, saliendo finalmente el balón.

Zamora pasa a Uria, Caliche falle, y el murciano tira alto sobre la mercha.

A los treinta minutos, el Oviedo consigue su primer tanto válido. Se escapa Chus, que se ayuda con la mano a llevarse el balón, contra, recoge Gallart, el cual se cuela. Elzo se tira a su pies inútilmente, pues aunque llega a tocar el balón, no consigue evitar que llegue a la red.

Y con juego alterno, termina esta parte, que ha sido favorable a los ovetenses.

La salida de los locales en el segundo tiempo, nos hizo pensar que conseguirían cambiar la marcha del partido. Pero luego de un cuarto de hora de embotellar a sus contrarios, se mostraron tan agotados por el esfuerzo como por la inutilidad del mismo, y volvieron los forasteros a ser los amos de la situación.

A los veinticinco minutos, Lángara, en franco fuera, se juega que el árbitro no señaló, volvió a mover el marcador. Y dos minutos más tarde, un centro-chut del extremo izquierda pilló mal al cocinero a Elzo, el cual saltó hacia atrás para despejar de puño a corner, sin conseguirlo. Y mientras la meta caía de espaldas, el balón llegaba a la red.

Asegurado el triunfo, los egules jugaron como quisieron y demostraron que saben jugar bien. Después decayeron, y el Murcia volvió a embotellarlos. Un balón bombardeado por Muñoz lo detuvo Zarranandia, pero acaído por Zamora lo perdió, y así consiguió el Murcia su único tanto.

Quisieron los locales en un su último esfuerzo mejorar el resulta-

do, pero el empeño fue vano. Y con la deslucida de todos, terminó el partido con la victoria del Oviedo por tres a uno.

Ya hemos dicho que al comenzar la segunda parte, el Murcia tuvo embotallado unos minutos al Oviedo.

En uno de esos ataques, el público situado detrás de la meta ovetense, tal vez por realizar en masa uno de esos movimientos con los que instantáneamente se quiere ayudar a entrar al balón, reventó la parte superior de la barandilla. A algunos espectadores cayeron al campo, y nos dicen que uno resultó lesionado.

Situación de los equipos
Segunda división

EQUIPOS	J	G	E	P	P	C	P
Unión	5	4	0	1	19	7	8
Oviedo	5	3	1	1	17	9	7
MURCIA	5	3	1	1	9	7	7
Celta	5	3	0	2	15	10	6
Sevilla	5	2	1	2	9	8	5
D. Coruña	5	2	1	2	8	12	5
Sporting	5	1	2	2	18	16	4
Osasuna	5	2	0	3	18	15	4
Athlético	5	1	2	1	6	15	4
D. Castellón	5	0	0	5	7	22	0

Primera división

Amplia victoria del Madrid
26, a las 12 m.
Madrid.—El titular bató rotundamente al Valencia por seis tantos a cero. El encuentro fué arbitrado por el catalán Arribas.

Contra lo esperado, el equipo de Mastalla dió poco que hacer a los campeonos centrales. La línea delantera madridista recuperó su profundidad y desbordó sin cesar a los buenos defensas del Valencia.

En el Madrid destacó la línea media. Marcó Eugenio a los pocos momentos. A continuación lo hicieron Olivares dos veces seguidas y Eugenio.

En el segundo tiempo confirmaron la victoria del Madrid Hilario y Olivares.

Vence el Arenas
Bilbao.—Bajo el arbitraje de Steimbom, el Arenas se deshizo del Racing Cantábrico por dos a uno. Falta le hacía en verdad al Arenas vencer, porque una nueva derrota le habría colocado en situación peligrosísima.

Los dos equipos tuvieron una actuación similar y vació el más decidido en el momento de tirar a gol. El Arenas jugó en el segundo tiempo como diez jugadores por haberse lesionado Urrestí.

Primeramente marcó Ciso para el Racing. Empató el Arenas al rematar Jusinto un centro de Emilio.

En el segundo tiempo el Arenas consiguió el gol de la victoria en un tiro de barrendo con el que puso fin a una muela.

Derrota a domicilio
Vitoria.—El Alavés perdió por dos a cero frente al Athletic de Bilbao.

Los vitorianos superaron en todo momento a los bilbaínos, a los que dominaron extraordinariamente, pero por la poca efectividad en los tiros de los artilleros no consiguiendo una victoria que se presentaba fácil.

Los atléticos desarrollaron una eficazísima labor defensiva.

En el primer tiempo, que terminó con el empate a cero el Athletic, jugó con diez jugadores por lesionarse Muguerza, que fué sustituido por Chirri.

A los 35 minutos del segundo de tiempo el Athletic marcó al rematar Bata con la cabeza una falta inexistente concedida por el árbitro, que lanzó Lafuente. Cuando el partido finalizaba Gorostiza confirmó la victoria.

Arbitró muy mal Campos, que favoreció con sus decisiones al equipo vizcaíno con tal suerte que precisó de la intervención de la fuerza pública.

Pierde el Barcelona
Sevilla.—El Betis derrotó por dos tantos a uno al Barcelona, en un encuentro que arbitró Cangas Argüelles.

Los betiseros ganaron a sus contrarios especialmente por la actuación de la línea media.

El Betis además de sus dos tantos legales, consiguió otro por obra de Timini que fué anulado por el árbitro, que expulsó al betisero Capillas y al catalán R. Va por sus violencias.

Los tantos andaluces fueron obra de Capillas y Timini y el tanto vizcaíno fué marcado por Arocha.

Sigue venciendo el Español
Barcelona.—El Español derrotó al Donostia por tres tantos a cero. El encuentro fué arbitrado por Medina.

El Español alineó al nuevo jugador Alejo que causó buena impresión y fué autor de dos de sus goles, el otro lo obtuvo Eldemiro.

El Español fué superior en todo momento al Donostia y le bastaron quince minutos de buen juego para bair a sus contrarios.

Como en anteriores encuentros fué el alma del equipo Soló secundado por sus compañeros especialmente Prat, Bosh y Edelmiro. Los

vasos jugaron con gran voluntad, pero desafortunados en el tiro a gol.

Situación de los equipos
Primera división

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P.
Español	5	5	0	0	11	2	10
Athético	5	4	0	1	15	4	8
Madrid	5	4	0	1	18	5	8
Barcelona	5	2	2	1	12	8	6
Betis	5	3	0	2	11	19	6
Donostia	5	1	1	3	9	16	3
Valencia	5	1	1	3	7	15	3
D. Alavés	5	1	0	0	9	10	2
Arenas	5	1	0	0	7	14	2
Racing	5	1	0	0	1	13	2

Tercera división

Varios resultados

Madrid.—La Ferroviaria perdió frente al Castilla por tres tantos a uno. Los goles del Castilla, que dominó, los marcaron López Arranz y Ruiz, dos; y el de la Ferroviaria fue obra de Peña.

Arbitró discretamente Garofa Suelto.

Valencia.—El Levante perdió por cuatro a cero ante el Hércules de Alicante, en un partido que arbitró Vidal Royo.

Los cuatro tantos alicantinos los marcaron Nieto, Gorduras dos, y Suárez.

Barcelona: Júpiter, 3; Martinenc, 1; Sabadell: Sabadell, 2; Badalona, 2; Palafrugell: Palafrugell, 0; Sanz, 1.

NOTICIARIO

Un homenaje

Esta tarde jugarán en Zorandona en partido de homenaje y beneficio al notable medio derecha del Imperial Miguel Jiménez, dicho equipo y una selección.

Dadas las simpatías del entusiasta jugador, que con tanto tesón ha defendido siempre los colores de su club, esperamos que el partido responderá a los fines que en él se persiguen.

Sucesos

Fallece repentinamente
Juan Sánchez Morales y Fulgencio Martínez Martínez presentaron en la Casa de Socorro ayer mañana a Valentín Noguera Ramos, de 39 años de edad, de oficio expendedor de leche.

Valenti fue hallado por dichos individuos en la Plaza de la Cruz tendido en tierra y sin presentar señales de vida.

Cuando el médico de guardia de la Casa de Socorro se dispuso a auxiliar al desvanecido advirtió que este había dejado de existir. Parece ser

que falleció a consecuencia de un derrame cerebral.

Chocan con un automóvil

En el Puerto de la Cadena de la carretera de Cartagena dos individuos que montaban una bicicleta al bajar una de las cuestas lo hicieron con tanta velocidad que no pudieron evitar el choque con el automóvil de la matrícula de Murcia número 4.500, que conducía el chófer Francisco Martínez García.

El chófer manifestó en la Comisaría que no pudo evitar el accidente. Los individuos que montaban en la bicicleta fueron recogidos por el chófer y trasladados al Hospital donde se les apreciaron heridas graves.

El automóvil a consecuencia del choque sufrió algunos desperfectos y la bicicleta quedó completamente destruida.

Una agresión

En la calle de las Huertas fue agredido por un desconocido que le produjo una herida de arma blanca, de carácter leve, el chófer Rufino Pinar Hernández, natural de Baños de Ares, con domicilio en Molina del Segura.

La interacción de un hermano suyo llamado Agapito, hizo que el agresor se diera a la fuga.

La policía practica gestiones para esclarecer el hecho.

Billetes que vuelan

En la Comisaría se personó Mariano Ruiz Iglesias, de 35 años, denunciando que en la mañana del sábado estuvo en el Banco Central, cambiando unos billetes que llevaba.

Momentos después salió del establecimiento bancario encaminándose a una fábrica de papel sita en el camino de Churra, y al llegar a dicho lugar advirtió que del bolsillo de la americana donde llevaba noventa y cinco pesetas, estas habían desaparecido.

Manifestó, que sospechaba de un individuo que estaba a su lado durante el tiempo que cambió los billetes en el Banco Central, y que desde entonces, con nadie había hablado ni rozado, por lo que supone que éste fuera el autor del hecho.

Parece ser que el empleado de la ventanilla del Banco Central conocido al sujeto citado por el denunciante, al que busca la policía para aclarar los hechos denunciados.

Le desaparecen unas cosas

Jesús Serrano Velasco denunció en la Comisaría que el pasado sábado dejó a cargo del conserje de la Lonja 20 docenas de cosas, valoradas en veinte pesetas y que al ir a recogerlas el domingo en la mañana no las halló.

Agregó que al interrogar al conserje sobre su paradero éste le manifestó que las había entregado a un tal Miguel García, de Cartagena, y a un sujeto apodado Gil, que según manifestó venían de parte de Jesús para llevarse la mercancía.

Atropellado por un automóvil

En la calle de San Pedro un automóvil atropelló al niño Diego Montiel Martínez de ocho años.

El niño fue asistido en la Casa de Socorro de lesiones de carácter leve.

El automóvil causante de la desgracia se dio a la fuga.

NOTICIAS

Por la distinguida señorita Concha Gil y por nuestro estimado amigo don Antonio Gil y para su hermano e hijo respectivamente, don Antonio Gil, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Campoy, hija de nuestro buen amigo don Juan Campoy y doña Josefa Gutiérrez.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de rigor.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
INTERES ANUAL 4 %

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño doña Rosa Requena Quiñero, joven esposa de nuestro amigo don Antonio López Palsón.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en completo estado de salud.

Reciba el joven matrimonio nuestra enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

Ante el juez del distrito de la Catedral se ha celebrado el matrimonio de la señorita María Carranza González, hija de nuestro buen amigo don Vicente Carranza con el joven industrial don Joaquín Martínez Sánchez, hijo de doña Antonia Sánchez, viuda de don Joaquín Martínez.

Al acto matrimonial acudieron muchos amigos de ambas familias, los que fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y sus familiares.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES 4 POR 100
Horas de Caja. De 9 a 1.

Casino de Murcia

El sorteo de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad que se amortizarán el año actual; tendrá lugar el día 29 próximo, a las cuatro de la tarde, con la intervención del Notario D. Matías Ocampo.

Murcia 26 Diciembre de 1932.—El Secretario, Emilio Escudero.

La novillada suspendida

Nuestro protesta
Con verdadera indignación presenciemos la suspensión de la novillada de hoy. Como tantas veces, se ha lesionado el interés del público, posponiéndolo a los intereses de la empresa. Vale más que en los programas de mano se pusiese esta condición (u otra parecida): «Si no acudiesen a la plaza cinco mil personas la corrida será suspendida».

Creemos que la primera autoridad de la provincia ha sido sorprendida en su buena fe; porque ese «truco» del piso de la plaza es una verdadera mentira; así, en el claro y rotundo castellano: ¿Es qué a las doce, hora en la que se hubiese suspendido reglamentariamente el espectáculo el piso de la plaza estaría en mejores condiciones que a las tres, no habiendo llovido entre esas horas?

Hacemos constar, pues, nuestra respetuosa, pero enérgica protesta, como aficionados y como periodistas.

DON DIQUELA

Del Gobierno civil

Amplia relación de multas
Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les comunicó que había impuesto las siguientes multas:

Da cien pesetas, a José Miñeno Sánchez, José García Hernández y Fernando Sanabria Requena, por fumar en la sala del Teatro Romea, y a don Enrique Villar Mauricio, por hacer lo mismo en el Circo.

Por invadir una finca de D. José María Candel Velasco, de Puebla de Mula, y ponerse a trabajar en ella sin autorización del dueño, multas de cincuenta pesetas a los obreros Juan Hernández Bayona, Francisco Herrero Bayona, Juan y Antonio Navarro Ruiz, Florentino Bayona, Celestino Tomás, Antonio Rubio Ruiz, Celestino Vergara, Antonio Ribas, Fernando Rubio, Fulgencio Alcázar, Diego Hernández, José Alcázar, Francisco Bayona, Anselmo Hermosilla, José Tomás, Juan Diego Vergara, Pedro Alcázar, José Rubio, Salvador Peñalver, Manuel Gómez, Juan Diego Vergara de la Paz, Antonio Rubio Rubio, Antonio Gómez Fernández, Antonio Navarro, Juan Ruiz, Juan Rubio Díaz, Pedro Hurtado y Antonio Hermosilla.

Por no cumplir un pacto de trabajo, multas de cien pesetas a los patronos de Puebla de Mula don José María Candel Velasco, don Tomás Hurtado de la Cruz, doña Catalina Hurtado Espin y doña Isabel Candel Rubio.

Por incumplimiento de disposiciones sociales, multas de cien pesetas a los patronos de Lorquí don Vicente Valero Flores y don Ildefonso García Vidal, y al de Espinardo don Francisco Flores.

Las grandes catástrofes

Un formidable incendio destruye por completo los almacenes de "El Siglo" en Barcelona

Barcelona.—A las once y veinte minutos de la mañana del domingo un guardia urbano que prestaba servicio en las Ramblas, cerca de la calle de Porta Ferrisa se dio cuenta de que de una de las puertas del edificio donde se hallan instalados los almacenes de «El Siglo» salía una abundante columna de humo.

El guardia se acercó a las puertas para comprobar la causa de la salida del humo y en aquel momento grandes llamaradas comenzaron a salir por los escaparates y puertas que dan entrada a los almacenes por la Rambla de los Estudios.

Inmediatamente el guardia avisó a los bomberos y auxiliado por

varios transeúntes y otro guardia paralizó la circulación impidiendo que el público se acercase al edificio.

Los trabajos de extinción
A las once y media de la mañana llegó al lugar del siniestro la primera brigada de bomberos que procedió del cuartelillo del Parque.

Mientras tanto numeroso público se iba estacionando en la Rambla frente al edificio siniestrado.

Coincidió la llegada de los bomberos con el incremento del fuego hasta el extremo que las llamas ya habían adquirido proporciones aterradoras saliendo en enorme pro-

(Continúa en 6.ª plana.)

LA SEÑORA
DOÑA TERESA GARCIA RUIZ
DE BAYARRI
Ha fallecido en la tarde de ayer, a los 45 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Sus afligidos: esposo, don Francisco Bayarri Muñoz, maquinista de la Compañía de M. Z. A.; hijas, doña Luisa y doña Teresa; hermanos, doña Carmen, doña Josefina, doña María y don Agustín García Ruiz; hermanos políticos, doña Pilar Bayarri, don Joaquín Saavedra y doña Antonia Sánchez González; tíos, sobrinos y primos;
Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogando una oración por el alma de la finada y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar, en el día de hoy a las once de la mañana, desde la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, al Cementerio de Algezares, anticipándose por ello la expresión de su gratitud.
Murcia 27 de diciembre de 1932
Casa mortuoria: Floridablanca, 34, 2.º.—No se invita particularmente.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?
SERVETINAL
GUMMÁ
Continuamos recibiendo interesantes casos de enfermos restablecidos con el uso del **SERVETINAL**
A continuación nos complacemos en copiar íntegra la carta que nos remite don Ricardo Asenjo, residente en Sigüenza (Guadalajara):
Sigüenza
Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Mando estas cuatro letras agradeciéndole los maravillosos efectos que ha producido el SERVETINAL en mi esposa, Francisca de las Heras, la cual padeció durante muchos meses fortísimos dolores de estómago.
Un amigo mío, médico de esta localidad, me recomendó su producto, con el cual, y a los tres frascos, ha quedado completamente bien; es el SERVETINAL un medicamento, y aún diría mejor una especialidad, por lo que le felicito cordialmente, asegurándole un éxito y un brillante porvenir en la preparación de este producto.
Esto es cuanto tengo la satisfacción de notificarle y con tal motivo se reitera de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,
Firmado: RICARDO ASEÑO
P. D.—Queda autorizado para que disponga de estas letras como crea más conveniente.
Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—
Farmacia Gamir, Mariano Benillure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubiá, Mercado 2 y 3. Valencia

LAPIZ TERMOSAN

Moderna embrocación sólida

Preparado en forma de una barrita de facilísimo empleo. Se aplica rápidamente tal como se presenta y sin tener que ensuciar-se las manos.



Reuma - Clática
Golpes

No ocupa sitio
Desconggestion sin irritar
No ensucia
No tiene mal olor

El **LAPIZ TERMOSAN** es el Revulsivo más práctico y eficaz contra toda clase de dolores y congestiones.



Dolor en las articulaciones
Calambres



Anginas
Laringitis



Neuralgias
Jaquecas



Tos - Catarros - Bronquitis
Congestiones



Resfriados - Asma - Pleuresias
Congestión pulmonar



Rigidez del cuello
Torticollis



Indispensable para toda clase de
sports. No ocupa sitio ni es frágil



Fatiga muscular
Golpes-Torceduras



Artritis
Dolores de muñeca y brazos
Dolores de espalda y riñones

El **LAPIZ TERMOSAN** se vende en todas las Farmacias y Centros de Especificos
Tubo grande; 4.45 ptas. - Tubo pequeño; 3.- ptas., timbres incluidos

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La crisis en la industria minera

Una solución internacional al problema del carbón

En muchos países; pero de modo especial en la Gran Bretaña, reina en estos momentos una alarma considerable causada por la situación de la industria minera, que se teme ha de provocar graves conflictos dentro de pocos meses en torno a la cuestión de los jornales. Si no produciere una mejora en las ventas o en los precios, la escala de salarios —ya en la actualidad excesivamente baja— será sometida a nueva revisión, y toda tentativa por parte de

los patronos de reducir aún los jornales, tropezará seguramente con firme resistencia entre los obreros. En la Gran Bretaña el salario medio que se cobra actualmente en las minas es de 9 chelines 2 peniques (unas 18 pesetas) por tanda; y como quiera que la mayor parte de los que todavía conservan su empleo no trabajan más de cuatro tandas por semana, es fácil calcular el resultado: probablemente más de la mitad no llevan a su casa sino me-

nos de 30 chelines (60 pesetas) por semana. Y el país no tiene más remedio que fijar su atención en este nuevo nubarrón que aparece en el horizonte industrial, porque nadie ignora que cualquier conflicto grave en la industria del carbón es en extremo contagioso.

Por lo que respecta al Gobierno inglés, no parece tener política alguna en esta materia sin embargo tan importante. Tuvo una magnífica ocasión de mejorar la ley sobre las minas en el mes de junio último, pero padece de un miedo insuperable a los patronos. Y lo único que ha hecho hasta ahora ha sido quitar a los mineros la cláusula de salvaguardia para sus jornales que contenía la ley elaborada por el Gobierno laborista. No nos extrañaría verlo dentro de unos meses, llevado por el pánico, adoptar medidas temporales que no harán sino empeorar las cosas, en vez de preparar con toda serenidad y antelación un plan de acción que evite el conflicto,

Por motivos evidentes hay que dejar de lado, por ahora la nacionalización de las minas como remedio inmediato: es una medida que sólo podrá llevar a cabo un nuevo Gobierno laborista. Pero no hay por qué desconocer la utilidad de ciertas mejoras que, de adoptarse, colocarían a la industria en situación de poder pagar salarios más razonables a los mineros. A la raíz del conflicto que se avecina está el precio de venta de los carbones en la bocamina. El precio de venta a los particulares y a la mayor parte de los pequeños industriales es una cuestión. Lo que nos interesa principalmente en estos momentos es el precio de venta al por mayor en la bocamina; y es indudable que, debido a la mucha competencia, ese precio es demasiado bajo.

La ley inglesa sobre las minas de carbón adolece de dos defectos principales. Elimina la competencia en un distrito pero no en otros; y dejó de establecer la organización

de ventas necesaria para reducir el gran desnivel existente entre los precios al por mayor y los de venta al detalle. Es indispensable la adopción de medidas que corrijan esos defectos, y de surgir la menor dificultad hay en la actualidad muchos propietarios de minas, especialmente en la cuenca del Midlands, dispuestos a ofrecer un plan capaz de subsanarlos. Hasta ahora las medidas voluntarias propuestas entre los propietarios o entre éstos y los almacenistas han fracasado repetidamente por culpa de intereses egoístas; y es evidente que sólo la acción legislativa puede ser eficaz. Desde luego sólo afectaría a la venta en el mercado interior inglés, pero como quiera que ésta representa más de dos tercios partes de la producción total en la Gran Bretaña, su eficacia sería indudable.

En cuanto a la exportación, la situación es peor que nunca y los patronos tienen de ello la culpa. Con

Los planes hidráulicos y el deber de Murcia

A los proyectos hidráulicos dados a conocer por el ministro de Obras públicas se les ha rodeado de un ambiente de fantasía, de tal magnitud que basta para forjar el temor de los que se suponen con su ejecución perjudicados; y la incredulidad de aquellos a quienes tienden a beneficiar.

Se ha operado en unos y otros sectores un fenómeno de incomprensión. No hay motivos para temer males irremediables, ni hay causa que justifique, por la importancia de la obra, la inexecución de lo anunciado.

Ni a la Administración se le puede suponer tan inconsciente que tienda a mermar la riqueza de unas regiones para asegurar y acrecentar las de otras: ni el captar los 26 metros cúbicos por segundo proyectados, de los ríos Gadiana y Tajo, en su mayor parte del último, puede permitir la suposición de que por ello sobrevengan perjuicios, apreciables, a los usuarios de las aguas de dichos ríos.

Ni, mucho menos, que un presupuesto de cuatrocientos o quinientos millones de pesetas no responda a la capacidad económica de la nación. Baste saber que por la superioridad fué aprobado el plan general de obras y servicios de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura para 1931 cifrado en trescientos millones de pesetas, y ello nos permitirá deducir que si para un sector tan reducido, como el que abarca dicha entidad, la asignación económica alcanza a ese volumen, no puede asustarnos que para la solución de un problema de vital importancia para las provincias de Cuenca, Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Almería, se hable de cien o doscientos millones más; aparte que por la índole de las obras a realizar la totalidad de su costo, no sería absorbida en un solo ejercicio económico.

Solo la incomprensión de unos y otros puede ser causa del pesimismo con que se enjuician los planes hidráulicos. Mientras el egoísmo de término municipal, de provincia o de región, no ceda al paso de las grandes iniciativas nacionales, no puede esperarse, racionalmente, el resurgir de España.

Tiempo ha venimos creyendo, como dogma infalible de alta significación patriótica, que hasta que el Estado, en la función tutelar que le es propia, no acogiera el problema de los regadíos de nuestra cuenca, elevándolo a la categoría de postulado nacional, no hallaría solución adecuada.

La política hidráulica del país ha seguido hasta hoy vaivenes y oscilaciones determinantes de su falta de orientación. Los ríos españoles no deben verter una sola gota al mar y hasta que esta aspiración no esté lograda, no puede darse por comenzado el período de redención económica del país.

Es trágico el contraste; más trágico por ser remediable, de ver tierras estériles por falta de fecundación, mientras el caudal de los ríos se pierde en el mar.

Al proyecto de Lorenzo Pardo se le deben respetos y alientos. Respetos de aquellos que sueñan con perjuicios, que no han de experimentar. Alientos de aquellos a quienes tiende a beneficiar.

Cuando en algunos períodos de esta capital leamos diatribas contra la mejora proyectada, no acertamos a comprender el móvil que inspira tales campañas.

Mientras tal sin razón se registra como falso eco de la aspiración murciana, el ministro de Obras públicas desplaza técnicos para que estudien la posibilidad de que el Pantano de Camarillas, (en el que se ha de recoger el caudal trasvaseado para nuestra cuenca), contenga el volumen de agua que se nos asigna.

Frente a la negación, inexplicable, de los protegidos; la afirmación, fervorosa, de los protectores.

¡Lección admirable!

El trasvase no solo significa la superdotación de los actuales regadíos, sino la dotación de los esmosos sedientos.

Las aspiraciones de tantos pagños campesinos de la cuenca del Segura: Jumilla, Ricote, Fortuna, Abanilla, Lorca, y aún las de los situados fuera de ella, como Cartagena, pueden ser satisfechas.

Y todo debe ser perdonado a los que se pueden favorecer con la concepción, singular, de Lorenzo Pardo, menos su contribución a que se malogre la promesa ministerial.

El señor Prieto anuncia la próxima celebración de una Asamblea para la exposición de proyecto tan interesante.

A la región murciana, sensible a la gratitud, por el bien que se le brinda, solo cumple ofrecer el calor de su entusiasmo para la pronta realización de tan laudable afán.

Daniel AYALA

el fin de retener los mercados extranjeros y hasta con la vana esperanza de reconquistarlos, el carbón inglés se vende a un precio inferior al coste de producción. De ello resulta que si los propietarios pierden dinero, el efecto de semejante sistema sobre los jornales de los mineros es desastroso. Es cierto que otros países productores de carbón están haciendo lo mismo; pero es no menos cierto que no hay ningún motivo para que sigan haciéndolo.

Como ha podido comprobarse en la reciente Conferencia Internacional Minera, los mineros sólo cobran actualmente en todos los países, unos jornales de hambre, y en todas partes también se disponen a aprovechar la primera oportunidad favorable para emprender nuevas luchas.

Francis, Alemania, Polonia, Holanda y Bélgica son partidarias de un acuerdo económico que suprima la rivalidad y eleve el nivel de precios. Reconocen todas que esto implica una distribución de los diversos mercados que sea equitativa para cada una de las naciones productoras. Casi todos esos países poseen organismos sindicales ya perfectamente dispuestos para llevar a cabo ese necesario reparto. En cambio los propietarios de minas inglesas siguen desorganizadas, incoherentes, incapaces de hablar con una sola voz, y con excepción de un reducido grupo de hombres más inteligentes y perspicaces, que comprenden el peligro y anhelan salvar lo que aún queda de una industria desmantelada, se hacen la vana ilusión de que vendiendo el carbón con pérdida van a poder recuperar el terreno perdido en el mercado internacional.

Es una ocasión en que se impondría una acción enérgica del Gobierno. Debería obligar a los propietarios a unirse en una sola organización para negociar un convenio con sus competidores del extranjero, o bien tomar él mismo la iniciativa y ponerse al habla con los Gobiernos que ya indicaron su aprobación. La influencia del Gobierno británico —como sabe todos los que poseen alguna experiencia de las discusiones internacionales influida de modo sensible. Por mi parte estoy convencido de que ahí es donde puede hallarse la solución al problema del carbón que necesari-

amente ha de ser una solución internacional.

No he hablado para nada de la creación de nuevas actividades en la industria minera por la producción de petróleo y otros subproductos: ni tampoco de la reducción de las horas de trabajo con el fin de aminorar el paro forzoso. Lo primero requiere una abundancia de capitales que no es fácil esperar del Gobierno inglés, y lo segundo, aceptado por todos los espíritus progresivos, es rechazado terminantemente por los conservadores. No me he referido tampoco a una solución completa, sino meramente a un método susceptible de proporcionar a los mineros que aun trabajan un jornal un poco más elevado, con el fin de que el año que viene los países interesados puedan entregarse de lleno a una política constructiva, sin que ésta sea vez interrumpida por nuevos conflictos y discordias sociales.

Emanuel SHINWELL
Exministro de Minas en el
Gobierno británico
(Prohibida la reproducción)

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

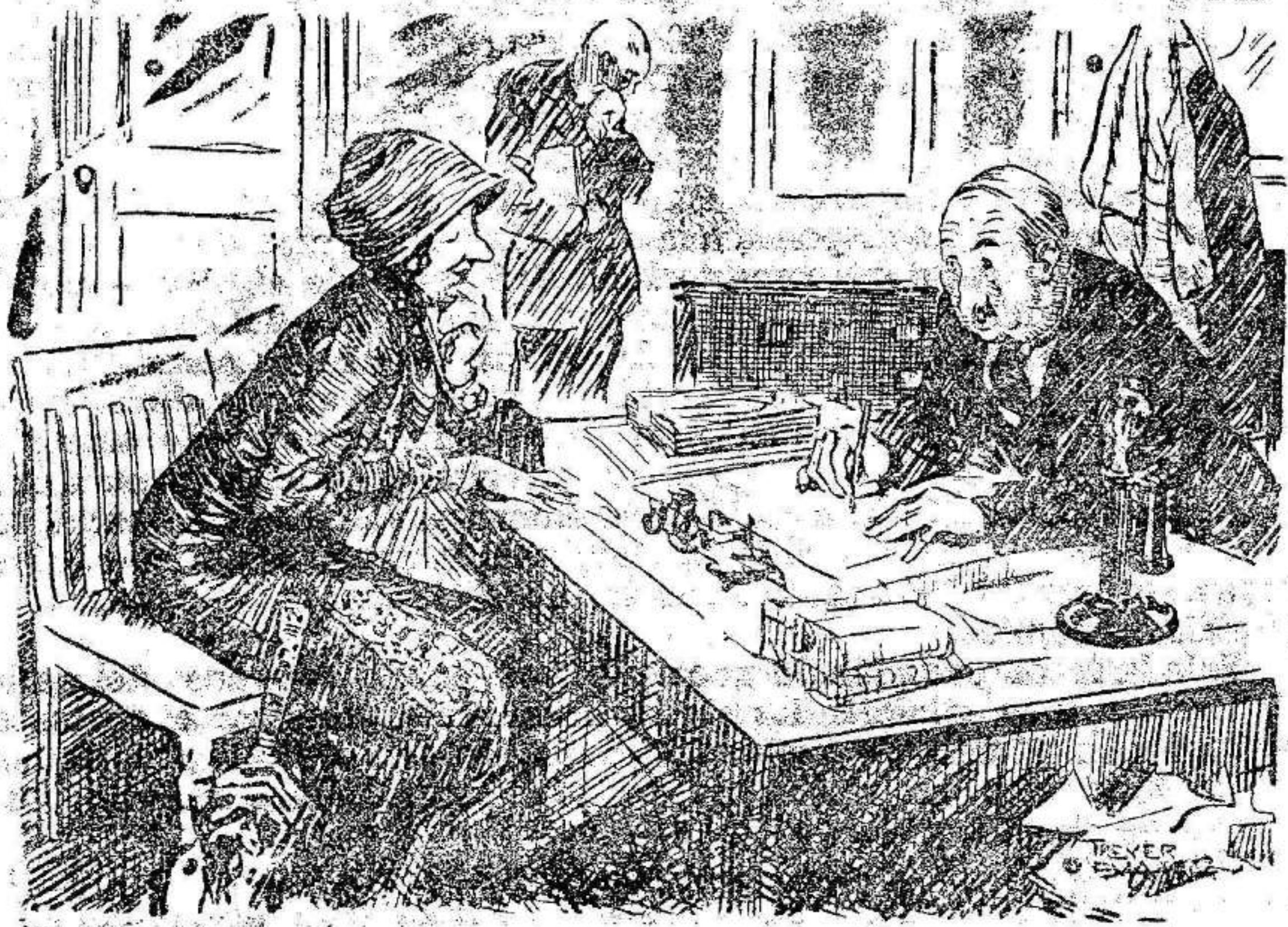
BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata; calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

LA ORIENTACIÓN

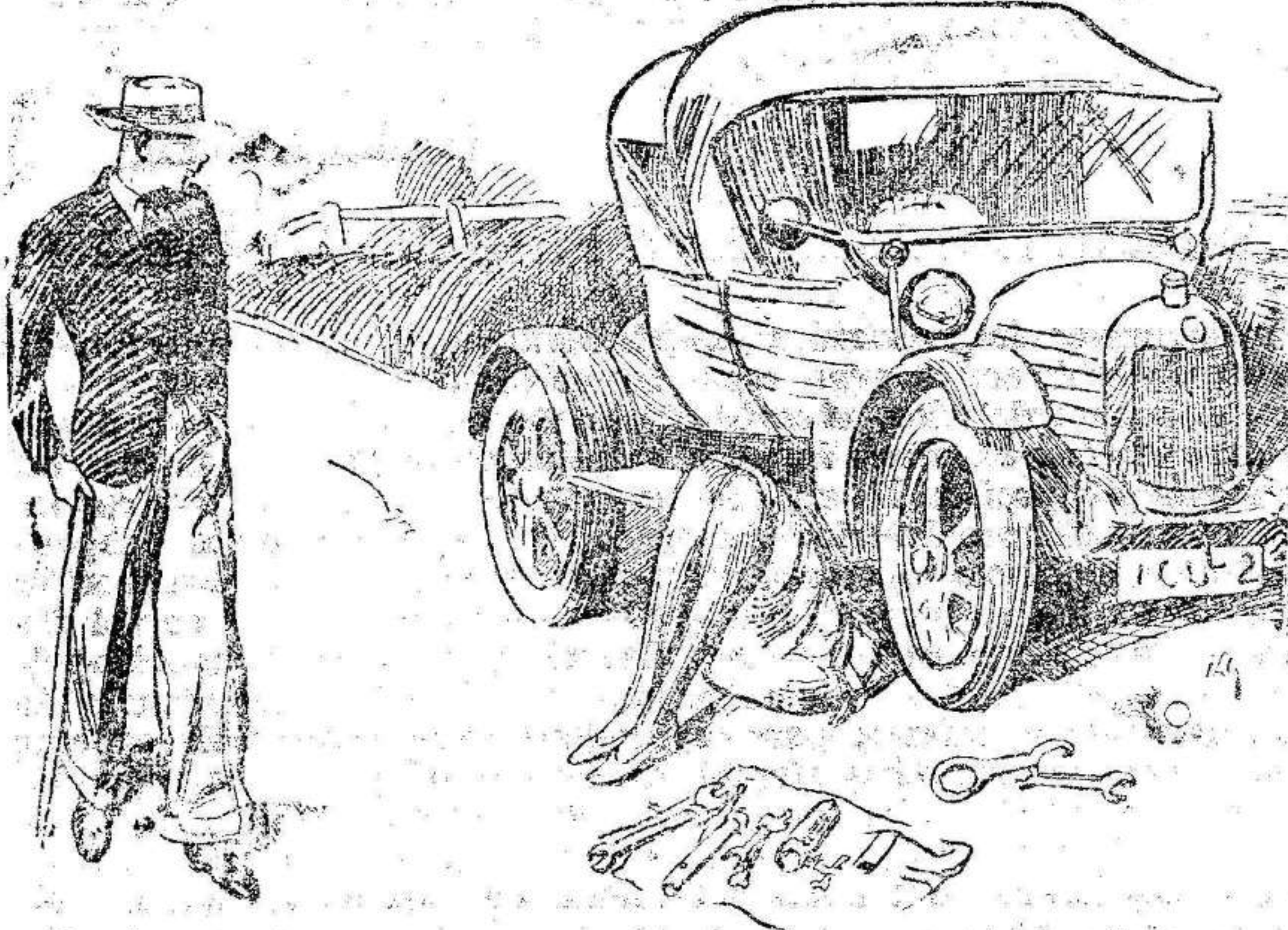


El burócrata.—¿Casado?
La señora.—Dos veces.
Burócrata.—¿Edad?
Señora.—Veinticuatro años.
Burócrata.—¿Una vez o dos veces?

La tristeza de Alice Treff

Ocho días habían pasado desde que Heintz George y María Bard abandonaron, camino de Berlín, la simpática y hospitalaria ciudad de Frankfurt... donde me creía completamente solo, sin amigos de la profesión con quienes poder charlar continuamente; pero el camarero del restaurante, advirtiendo tal vez mi inquietud, dejó escapar de sus labios unas palabras que me tranquilizaron:
—Todavía tiene usted aquí a la señorita Alice Treff, en el Cariton.
No esperé más. Yo deseaba hablar con alguien, buscar en

otra persona el optimismo, la satisfacción que me faltaba.
En pocos minutos llegué a la plaza de la estación Hauptwache y supe por el conserje de aquella morada suntuosa que la protagonista del notable film Selecciones Filmófono, «Peter Vess, el ladrón de millones», no se hospedaba allí; pero me dieron amablemente su nueva dirección.
—Está en el Bristol.
Y, por fin, la encontré, sola en el «hall», leyendo el «Berliner Tageblatt», donde, precisamente, publicaban una fotografía suya.
—Buenos días, Alice.
—Pero, ¿es usted?
—Sí. Me he quedado solo.
—¿Como yo!
—¿Usted está ahora conmigo.



Con tantas mujeres automovilistas como hay ahora por esas carreteras, una nueva e interesante nota ha venido a añadirse al panorama campestre.



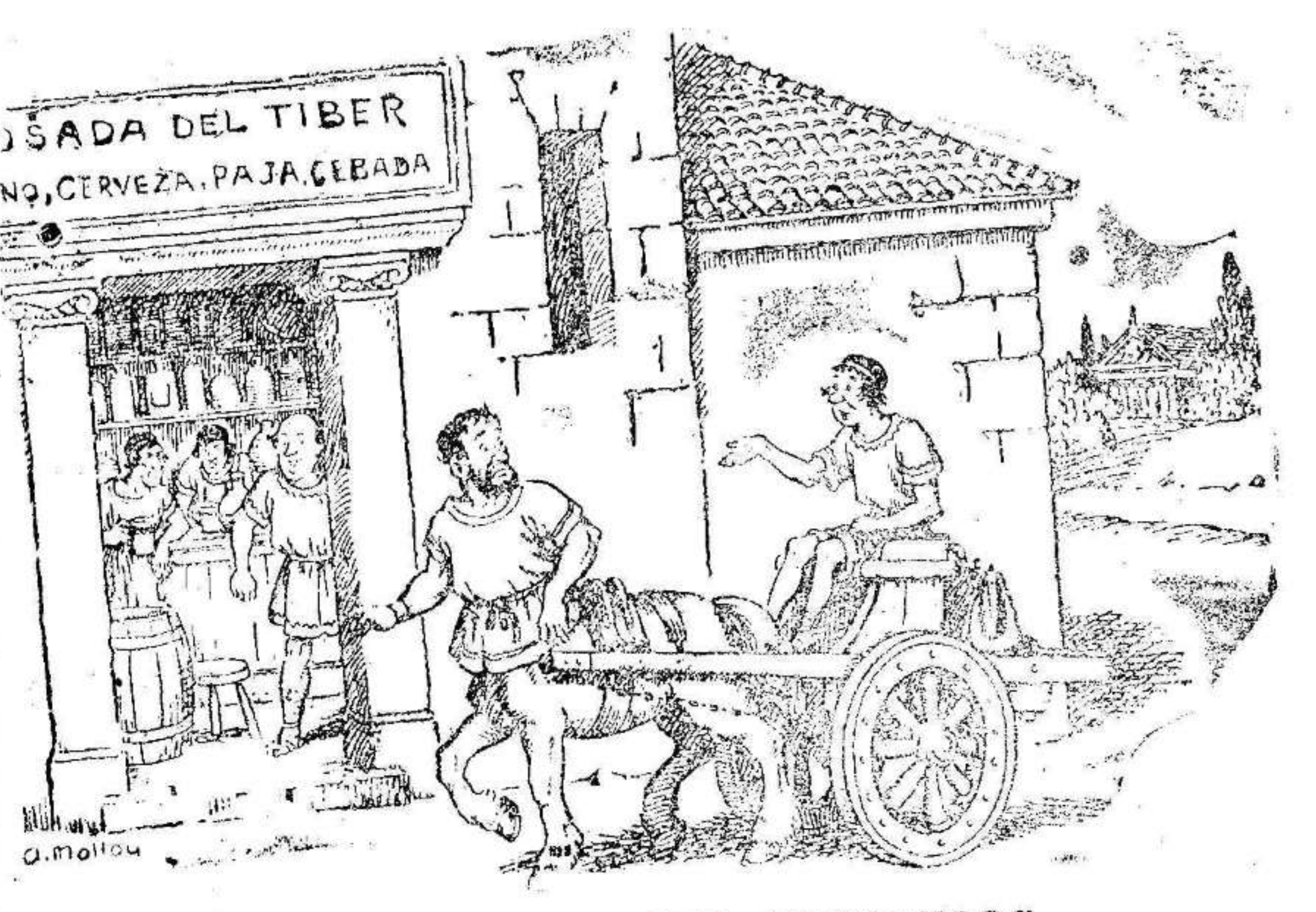
EL ASUNTO DEL DIA
Profesor Hoover.—¡Hup! ¡Vamos, entra por el aro!
El perro francés.—¡Que no entro, vaya!
El bulldog británico.—¡Anda, salta! Yo estoy más débil que tú y he saltado.

La orientación del cine español

—Entonces...
Almorzamos juntos. Ya de noche ella quiso que fuésemos a un cabaret. Y conocimos el Astoria, el Alkezar... Todos los de Frankfurt. De ellos salimos a los cinco minutos. Yo quería divertirme, bailar, beber, reír, pero era imposible. Alice Treff no hablaba, con los ojos entornados y la frente apoyada sobre su mano izquierda permanecía en la mesa el poco tiempo que aprovechábamos.
—¿Qué le ocurre?—pregunté.
Y entonces, mirándome frente a frente, como enferma de un incurable mal, dijo, poniendo mucha dulzura en sus palabras:
—Me muero de tristeza.
Quise saber el motivo. Habían pasado varias horas más. Eran las once y Alice quería confiar me un secreto de su vida. Entramos en Sacker-Wien. Las parejas bailaban llenas de entusiasmo. Ella supo perderse también conmigo al compás de la música juguetona y, apoyando su cabeza loca sobre mis hombros, exclamó casi llorando:
—Estoy enamorada.

El cine es un espectáculo de masas. Nadie le regatea esta condición. Sería natural, que siendo un arte de multitudes no enfocara con sus objetivos otra imagen que la de esa multitud, con los problemas que mantiene en tensión sus espíritus, con los episodios que dramatiza sus vidas—las inasumibles vidas de que se compone la multitud—, con las gestas anónimas que en fábricas, talleres y campos va realizando, día tras día, por la conquista definitiva de sus libertades.
Lejos de esto, el cine, a excepción del ruso y de alguna obra suelta de otros países, sólo tiene el control del capitalismo mundial, es espejo de falsas virtudes burguesas y expresión de una realidad amañada por

los mismos que los mediatizan y constituyen como arte.
En Francia ha dado ya la voz de alarma René Clair, al decir en un artículo de «Le Temps» que, «si el cine detenta una influencia tan considerable sobre sus millares de espectadores, se puede admitir que esta fuerza se abandone a algunos grupos financieros que tienen el derecho de embrutecer el espíritu público si esta operación les proporciona un beneficio material».
En España, anticipándose a René Clair, se viene clamando hace tiempo, en artículos y conferencias, por un cine de carácter social, que sea vivo reflejo de las inquietudes actuales, historia puesta en marcha sobre la pantalla de los acontecimientos de amplitud nacional que, al sucederse, van estructurando una sociedad nueva a la vista de todos actores y espectadores de esos sucesos, —aunque haya miopes y cegatos que no perciban la realidad que pasa rápidamente ante ellos.
Nuestra intención, es dotar en



EN TIEMPOS DE LOS CENTAUROS
El viajero (afable).—He pensado que nos detengamos aquí para tomar alguna cosa. ¿Qué tomarás tú, ¿una cerveza o un pienso?

España, a ese vasto movimiento que se inicia en Europa, de un órgano periodístico adecuado, hasta llegar a la creación y organización de un cine hispano de tendencia social y pedagógica, en franca y violenta oposición a ese otro cine de panderata, que embrutece a las masas y que escamotea las realidades de esta hora española y mundial.
La «A. C. I.» (Agrupación Cinematográfica Ibérica), fundará una escuela de cine para capacitar técnicamente a los futuros directores, operadores, argumentistas, decoradores, intérpretes, etc., de ese

cinema del pueblo y para el pueblo.
La empresa es atrevida, pero puede realizarse con el apoyo de los que se interesan por el cine, digno de nuestro tiempo y de llamarse arte.
CARIDAD
La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Castellanos, número 18, corredor barrio de San Juan.
También la implora Teresa Reyes, la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de Concepción 5.



EL (desesperado porque lo rechaza).—Nada me resta por hacer sino echarme a sus pies y llorar.
ELLA (coqueta aún).—Si va usted a hacer eso espere que me pongan mis zapatos de piel de Rusia.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (230)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL BASTO, S. A.
Apartado de Correos núm. 1.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

En sus bolsillos guardó las joyas y el dinero.
Luego rompió algunos papeles que no le convenían cayesen en manos de nadie.
Inmediatamente salió de la casa, diciéndole a sus criados:
—Esperadme a todas horas y a ninguna, porque no sé cuándo volveré.
Cuando estuvo en la calle miró a todos lados.
No vio más que transeúntes pacíficos.
Entró en la casa de Tocame-Roque.
—Disponed de cuanto poseo—le dijo a Jacinto.
Y puso sobre la mesa el dinero y las joyas.
—Guardad todo eso—le respondió el joven—, pues no lo tocaría aunque me muriese de hambre.
—Me parece...

—Tengo cuanto necesito.
—Habréis de molestáros en proporcionarme alimento.
—Nada os faltaría.
—En todo el día de hoy veremos cómo queda la situación, y de todas maneras, si posible fuese, mañana mismo saldría de Madrid.
—No será difícil.
—Arreglaréis estas cosas como bien os parezca.
—Aún son muchas las dificultades que tenemos que vencer.
—Con firme voluntad se hace todo.
—¿Y adónde iréis?
—No lo sé.
—Es preciso no deturmarlo.
—Primero me conviene dirigirme hacia la frontera de Portugal, y una vez en aquel reino, encontraré medios para embarcarme y buscar refugio en las Indias.
—Es lo más seguro.
—Quedarán abandonados mis bienes, y para evitar que se los coma el fisco, firmaré un documento declarando que es mi voluntad que pasen a vuestras manos sin esperar a mi muerte, porque he decidido encerrarme en un convento, separándame así, para siempre, del mundo.
—No aceptaré esos bienes mientras estéis vivo.
—Repito que se los comerá la justicia, con el pretexto de conservarlos.
Jacinto se encogió de hombros.
—¿Qué hubiera creído que estaba en la miseria y que toda su dicha dependía de tener dinero?
—No os parecéis a ningún hombre—le dijo el criminal.

—Así he nacido y así moriré.
—Ahora os conozco.
—Ya es tarde.
—¡Oh!...
—Supongo que no habréis almorzado.
—No he tomado ningún alimento desde anoche.
—Pues esperad.
—Cuando salgáis, cerrad y lleváos la llave como si nadie hubiese aquí.
Así lo hizo el mancebo.
Media hora después le llevó alimento al criminal.
—¿Y ahora?—preguntó éste.
—Saldré otra vez para ver a mis amigos y averiguar si han llegado noticias de Hortaleza.
—Bien me parece.
—He de ocuparme también de los preparativos de vuestro viaje.
—Poco necesito.
—¿Siquiera un caballo?
—Y otra ropa, un disfraz.
—Todo lo tendréis.
—Aunque lo llevéis a mal, volveré a recordáros que este secreto...
—No es menester que me lo recordéis.
—Que Dios os bendiga—dijo tristemente el asesino...
Muy preocupado, y siempre aturdido, salió el mancebo.
Fue a visitar al doctor, a don Juan y a don Andrés.
No habían llegado nuevas noticias de Hortaleza, y por consiguiente, debía suponerse que Tomás continuaba en el mismo estado.
Luego se ocupó Jacinto en buscar cuanto el criminal necesitaba para la fuga.
Cumplió religiosamente su promesa y a

nadie dijo que el criminal se encontraba en su casa.
A las tres de la tarde le llevó la comida y volvió a salir.
La noche llegó sin que hubiese ninguna novedad.
El señor de Bustamante y el doctor habían ido a Hortaleza; pero Tomás no había pronunciado una sola palabra y tuvieron que contentarse con dar al alcalde nuevas y minuciosas instrucciones, para el caso de que hablase el herido.
No tenían que hacer más que esperar.
Todos estaban muy preocupados, porque la situación no podía ser más grave.
A las nueve de la noche volvió Jacinto a su vivienda.
Su pobre cama la convirtió en dos, pues como dos colchones tenía, quitó uno, poniéndolo en el suelo para dormir en él.
No quería el criminal aceptar estas distinciones; pero Jacinto declaró terminantemente, que de otro modo no se acostaría.
La noche anterior la habían pasado en vela, se habían fatigado mucho y tenían gran necesidad de reposo.
Se acostaron.
Pocos minutos después dormía Jacinto profundamente.
El criminal había conseguido dormirse el sueño, y aunque fingía dormir estaba más despierto que nunca.
Había decidido consumir aquella noche el horrendo crimen.
La ocasión no podía ser más oportuna, puesto que Jacinto dormía descuidadamente y con el más pesado sueño, y era muy fácil clavar en su corazón un puñal sin que despertase más que al exhalar el último suspiro.

¿Cómo se salvaría el desdichado mancebo? Su salvación era imposible, y aquel drama debía tener el más horrible desenlace. Los dejaremos para ir a Hortaleza y averiguar cómo el herido se encontraba, pues del estado de éste dependía quizás la suerte de Jacinto.
Pronto volveremos a la casa de Tocame Roque.

CAPITULO CXXI

El misterio empieza a ponerse en claro
Precisamente a la hora en que Jacinto volvió a su morada, o lo que es igual, a las nueve de la noche, el alcalde de Hortaleza entró en el aposento donde se encontraba el herido.
El alguacil, lo mismo que otras noches, estaba sentado y dormitaba.
—¿Hay novedad?—le preguntó el alcalde.
—Ninguna, pues el herido no se mueve, y si no fuese porque respira, parecería que se ha muerto.
Se acercó a la cama el alcalde.
Se inclinó.
Pocos momentos después Tomás abrió los ojos.
Su mirada era tan incierta como antes.
—¡Ah!—exclamó—. ¿Dónde estoy?
Volvió la cabeza a uno y otro lado.
(Continúa en 6.ª plana.)

La Comisión gestora celebra sesión

El sábado celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Preside el señor Palazón y asisten los diputados señores Pauline Torres, Rubio, Pérez Sánchez, Ros y Jiménez Castellano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al **Orden del día**. El secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión de cédulas personales sobre reclamaciones. Todas ellas son desestimadas por falta de la debida demostración documental. También se resuelven algunos asuntos relativos a caminos vecinales...

Entre ellos el de gastos de estudios del camino del Garruchal y el de Avilés. El señor Jiménez Castellano formula un ruego sobre el camino de Yecla a la Maseta. Doña Isabel respo solicita ser nombrada profesora de piano de la Escuela del Hogar. La Comisión acuerda que informe el delegado de dicho centro. Se a delega de los dictámenes de la Comisión sobre prórroga de algunas becas. Don Juan Lozano Tándero solicita una beca para canto y Declamación. A la Comisión de Hacienda.

Don Francisco Ladrón de Guevara y González solicita una beca para la carrera de Ciencias Químicas. Doña Angelina Ladrón de Guevara y González solicita una beca para cursar estudios de Medicina. Las dos instancias pasan a la Comisión correspondiente. La Comisión gestora acuerda crear un sello, suplemento, de cédulas personales, para completar el importe de ellas en las casas de haberla obten do de clase inferior a la que corresponda. **Fuera del orden del día** El presidente de la Casa provincial del Niño, señor Rablo, da cuenta del siniestro ocurrido en la Iglesia de la Casa de su dirección. Dice que de las investigaciones hechas se desprende que las monjas, sin pedir autorización, pusieron en el altar mayor el belén que instalan todos los años. Para ello se valieron de algunos soldados, los cuales, hicieron la instalación eléctrica. Parece ser que un cortocircuito...

ha producido el incendio en el que se ha perdido un retablo que es una verdadera obra de arte. El Presidente lamenta lo sucedido, y propone a la Comisión que el señor Rablo abra un expediente para depurar responsabilidades. Al mismo tiempo ruega conste en acta el agradecimiento de la Corporación a todas las autoridades por la eficaz asistencia que prestaron en los momentos de la desgracia. El señor Paulino Torres manifiesta que esta mañana asistió en el Ayuntamiento, en representación de la Diputación a una reunión que tuvo la Comisión de aguas. En ella se convino ceder a las Casas de Beneficencia el agua que necesitan, a precio de coste. Se acuerda dar las gracias al Ayuntamiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La actuación del Gobierno

Un proyecto de ley de Hacienda 26, a las 3 t. Madrid.—El Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda a presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno a valorar las expropiaciones en virtud del decreto ley que estableció el Monopolio de petróleo o de cualesquiera otros bienes adquiridos por el monopolio así como de todos los pagos y liquidaciones hechas o situaciones jurídicas creadas al amparo de esta institución. **Manifestaciones del ministro de Estado** El ministro de Estado ha hecho interesantes manifestaciones a un redactor de la «Hoja oficial del Lunes». Dice que trae buenas impresiones de Ginebra donde la República ha merecido una acogida afectuosa y donde se robustece su autoridad moral. Dice que hay dos conflictos de singular importancia planteados en la Sociedad de Naciones. El primero es el de Bolivia y Paraguay y el otro el existente entre China y Japón. Por desgracia en ninguno de ellos se ha llegado a una solución satisfactoria pero nuestras gestiones van por buen camino. Desseamos vivamente que se busque una solución, porque estoy convencido que se podrá aplicar una organización jurídica que justifique la vida interna de esos pueblos. Retirándose a la conferencia del desarme dijo que ésta se reuniría en la segunda quincena del próximo mes de enero. Respecto a la organización de la Sociedad de Naciones dice que ésta debe progresar y realizar cada día una labor más eficaz. **Manifestaciones del ministro de la Gobernación** Madrid.—El ministro de la Go-

bernación, al recibir a los periodistas les manifestó, que la tranquilidad en España era completa. Lamentó el incendio que ha destruido los almacenes de «El Siglo» en Barcelona desgracia que afectará a dos mil familias que quedarán sin trabajo. Añadió que antes del día 15 vendrán a la península setenta deportados de Villa Cisneros para responder de los procesos que se les siguen por los sucesos de agosto. Los confinados harán el viaje en el «España 5» y no se sabe si volverán a Villa Cisneros, pues ello dependerá de lo que acuerde la Sala Sexta del Supremo.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer **154**

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Cirurgia.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Calle de los Baños, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, coct., etc.).—Rayos X.—Verdadero, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Aliborea—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 5-3. Aroca.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciomaras Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Paseo San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, aftas y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretoras Internas. Medicina General Metabolítica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 Vinader, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Especialista de la Clínica Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Menéndez Pelayo (Malaena) Chales.—Apartmento N. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1028.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatesis.—Depilación.—Elictroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1912. Consultas de 10 a 12.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 2 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2413; Sanatorio, 13; líneas al 1209.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Car. agena, Carmen, 93. Teléfono 1759.

Dr. L. Rubio Arias—Embrazos.—Matríz.—Partos.—Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Frenaria, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los riñones. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Frenaria, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oculístico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1324.



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia, Impotencia** (en todas sus manifestaciones) mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, hipertismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y protegiendo de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los efectos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frescura y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar el organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Vento en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0.25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficina LABORATORIO SOKATAK, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un folio explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

ACADEMIA "PEREZ DE LEMA"

Fundada en 1917.—LUCAS, 7.—MURCIA

El Centro de enseñanza más antiguo y acreditado de la región. Partida Doble.—Caligrafía.—Taquiografía.—Mecanografía.—Idiomas.—Escritura.—Magisterio.—Pintura y Profesorado Mercantil.—Carreras especiales.—Oposiciones. (En nuestra especialidad de Partida Doble, garantizamos la enseñanza y responsabilidad del aprovechamiento de nuestros alumnos.)

CLASES NOCTURNAS DE PARTIDA DOBLE Y CALIGRAFIA DE SIETE A DIEZ NOCHE

Tenemos Sucursal en Molina de Segura, calle de Cervantes 5, recientemente inaugurada.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene.



IDOL

Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, de la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del inodoro irrigador. Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6.50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza. Laboratorio Hispano Americano RENTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Mergall, 7 BARCELONA: Cortes, 646 De Rentería mandamos franco contra el importe

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torner, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

PERDIDA Ocasión

de una lona desde la Puerta de Castilla a la Puerta de do Torres armónicas, y en Alemán; lleva el nombre del gran precio máquina de es Antonio Sánchez Sánchez y el nombre YOST excelente uso, sello de la casa. El que la con mesa y accesorios, que presente en Churra casa de coctó 1.350 pesetas. Razón: Antonio Sánchez Laveda, se Plaza Belluga, núm. 8, príncipal, Br. Sandoval.

IMADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS



EL SIGLO

L. y V. CASTILLA

Sastrería de alta novedad

Almacenes de **ROPAS HECHAS** de confección esmerada

MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratísimos

Casa de primer orden

TRAPERIA, 40

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 2 cts.

ALQUILERES Alquilo p'cos. Cartagena, 20. Llaves: Trinqueto, 3.	NOBRIZAS Inocencia especial para niñas de 10 a 20 años. Consultas de 11 a 12.
VENTAS Plantel albaricoqueros tres verdes, baratos. Aliborea. Finca Villansensio.	VARIOS Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda módica suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración: Océano, Crédito Público, 1.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALBACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

ventas e instalaciones garantizadas Proyectos presupuestos gratis

PASADUO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (231)

—En lugar seguro—le dijo el alcalde—, bien cuidado y protegido contra todo abuso. El criminal guardó silencio. Su semblante cambiaba gradualmente de expresión. —¡Justicia!—exclamó, al fin. —¿Quién os ha herido?—le preguntó el alcalde, que tenía muy presentes las instrucciones que le habían dado—. Decid el nombre del asesino. —¿Dónde está?... Lo habéis dejado... ¡Oh!... El miserable... Yo le arrancaré la máscara... —Su nombre. —No lo conoceré. —Si su nombre decís... —Su verdadero nombre no lo conoce nadie más que yo... Quiero declarar... Que voy a la justicia... De todas maneras me siento morir... Me parece que he soñado... Mis ideas son confusas... —Aquí está la justicia... Yo represento al rey, porque soy el alcalde de Hortaleza. —¡El alcalde!... —Que venga inmediatamente el escribano. —Antes han de correr a Madrid. —¿Está allí el asesino? —En su casa muy tranquilamente y respetado por todo el mundo. Lo vi hace poco —dijo Tomás, que hablaba trabajosamente—: me oprimía la garganta... ¡Cobardes!... No pensé que con una palabra puedo perderlo. —Pero su nombre... —Buscad a un caballero que se llama don Pedro de Meneses, y traedlo... Ese no es su

nombre; pero todo el mundo cree que es don Pedro... Traedlo sin ninguna consideración. —¡Don Pedro de Meneses! —Sí, sí—repuo Tomás, con voz que se debilitaba por instantes. El alcalde se aturbió. Yo no sabía qué preguntar ni qué hacer. Le pareció muy grave lo que el herido decía. Mil veces repitió el nombre del caballero para guardarlo en la memoria, porque no sabía escribir. El alguacil había salido en busca del escribano. Tomás quiso hablar otra vez; pero al pronunciar algunas palabras, que no se entendieron, perdió el sentido. Sus ojos se cerraron y quedó inmóvil. —¡Que Dios nos proteja!—exclamó el alcalde—. ¿Y qué ha de hacer ahora?... Ya he pronunciado un nombre... el de don Pedro de Meneses... ¿Quién es ese caballero?... Y dice que lo prendan y que lo traigan, y que ese nombre no es el suyo, y que... Acabaré por volverme loco. Fue y vino en el aposento el buen alcalde. El escribano acudió; pero ya nada tenía que hacer. —¿Y qué podemos determinar?—le preguntó el alcalde después de repetir las palabras de Tomás. A mí me parece muy sencillo. —Sí, a vos os parece que debe escribirse para cargar costas y más costas. —No, señor alcalde. —Pues entonces... —Opino que debéis ir a Madrid y dar parte de todo a don Andrés de Bustamante pa-

ra que determine lo que bien le parezca, y así nosotros no tendremos ninguna responsabilidad. —Eso me parece bien, porque las responsabilidades españolas. —Pues que tenéis una buena mula... —Sí, ahora mismo iré a la Corie, y vos os quedaréis por si otra vez habla el herido. No os moveréis de aquí. —Descuidad. —Y escribiréis cuanto diga, aunque sean los mayores disparates, porque así, como acabáis de decir muy acertadamente, no tendremos ninguna clase de responsabilidad. Este negocio toma mal camino. Nunca he oído hablar de ese don Pedro de Meneses; pero debe ser persona muy principal. Y eso de que su nombre no es su nombre, y de pedir que se le prendan y se le traiga, es digno miramiento... Me parece que este tal vez ha delirado. —Señor alcalde, el tiempo es precioso. —Ya lo sé. —Os lo recuerdo... —No necesito recordos para cumplir mi deber. ¡Buena noche me espera!... Ahora a Madrid; luego aquí otra vez; y entre conferencias y preguntas y todo lo demás que pueda ocurrir, no me quedaré un momento de reposo. —Es carga muy pesada la de la autoridad. —¡Y hoy quien ambiciona ser alcalde!... Si cualquiera se encontrase en mi lugar... —Tomaría el camino de Madrid sin perder el tiempo. —Señor escribano, me parece que os permitáis observaciones que tienen algo de ofensivas. —Hablo con la mejor intención.

—Ya os he dicho que de aquí no os movería. —Y ahora mismo tomaré la pluma para coger al vuelo la primera palabra que pronuncie el herido. —Esa es vuestra obligación. —Feliz viaje. El alcalde fué a su casa, aparejó la mula, y en compañía de un mozo, tomó el camino de Madrid. No hizo el viaje con tanta rapidez como debía, y ya habían dado las diez cuando se detuvo a la puerta de la casa del señor Bustamante y llamó. —¿Quién es?—le preguntaron a los pocos momentos. —El alcalde de Hortaleza, que tiene necesidad de hablar inmediatamente con su señoría. Estas palabras produjeron un efecto magnífico. La puerta se abrió. Presentóse un cochete. —Entrad—dijo. Y llevó al alcalde a presencia de don Andrés, que aun no se había acostado, porque aquella noche tenía que trabajar. El asunto era demasiado interesante. Don Andrés miró con ansiedad al alcalde de Hortaleza y le preguntó: —¿Qué ha sucedido? —¿Os he acordado a explicaros. —¿Ha recobrado el conocimiento el herido? —Parece que sí, y también parece que de lira... Ello es que habló y como vuestra señoría mandó que se escuchara cuanto dijese... —¿Y qué ha dicho?

—Pues estas palabras, sobre poco más o menos: «Corred y prendad a un caballero que se llama don Pedro de Meneses». —¡Don Pedro! —Y traedlo sin ninguna consideración. Se llama don Pedro de Meneses; pero no se llama así y yo diré su verdadero nombre». Inmóvil quedó el señor de Bustamante. Su frente se contrajo. Comprendió lo que no había podido comprender el alcalde de Hortaleza, es decir, que la persona conocida por don Pedro de Meneses, no es tal. ¿Y el caballero cuyo nombre usarpaba? El negocio no podía ser más oscuro; pero resultaba siempre que lo sospechado era cierto, y que el asesino de Tomás no era otro que el noble pariente de Jacinto. Don Andrés se dominó para ocultar lo que sentía. Después de algunos momentos, dijo gravemente: —¿No ha pronunciado más palabras el herido? —Sí, dijo también que hacía poco que su asesino le oprimía la garganta. Y otra vez perdió el conocimiento, y así lo he dejado. Yo no quiero responsabilidades, lo pongo en conocimiento de vuestra señoría, y quedo en paz. Volvió a meditar don Andrés. Luego llamó, diciendo a un cochete: —Corred y buscad al doctor Sarmiento y que venga inmediatamente. Y también le avisaréis a don Juan, advirtiéndole que hemos de ir a Hortaleza y que debe preparar los caballos. Esta orden fué cumplida con prontitud. Antes de quince minutos se presentaba



El señor

Don Cristóbal López Muñoz

(DEL COMERCIO)

Falleció ayer a la una de la tarde, a la edad de 61 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel López Borja; hermanos don José (del Comercio), doña Violante y doña Maris; hermano político, don Pedro López Borja; sobrinos, primos y demás parientes:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan recomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la Iglesia del Cabezo de Torres, anticipándose por ello las gracias.

Murcia 27 de diciembre de 1932.

La Tuberculosis y su tratamiento

El ilustre Dr. A. Prosta presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

«Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los insipientes y decaídos. Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrosos, etcétera.»

Forasteros, Múrolanos, sombreros Belva.

GRAN CIRCO MARAVILLAS

Instalado en la calle Sta. Teresa (Murcia) Hoy martes 2 grandes funciones a las 6:30 tarde gran moda y 10:15 noche, doble. Monumental éxito de las 11 maravillas Circenses. Continuas ovaciones a los dios de la Gracia. HERMANOS RIQUELME. Todos los días 2 funciones. Mañana Gran función de Inocentes

Consultorio Jurídico Mercantil

Asuntos criminales, civiles, administrativos, mercantiles, testamentarios, desahucios, accidentes del trabajo. Director propietario: D. José Martínez Vivas, Santa Teresa, 16 pral. - Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 6

ALMENDROS

a 21 pesetas el ciento—Grandes existencias—Gregorio Sabater, Arceña

porción por la planta baja donde se hallan instalados los almacenes, y contigua a la casa donde se halla instalada la Academia de Ciencias y por la otra parte el Banco Hispano Colonial.

Inmediatamente los bomberos comenzaron los trabajos de extinción ayudados por guardias de asalto, soldados de aviación y un centenar de ciudadanos entre los que se contaban algunos empleados de los almacenes.

A las doce y cuarto todo el edificio era una inmensa hoguera y las llamas que salían por todos los huecos amenazaban propagarse a los edificios colindantes.

Debido a la combustibilidad de las existencias almacenadas en el edificio la hoguera se extendió amenazadora sobre la casa número cinco de la Rambla de los Estudios y el esfuerzo de los bomberos se encaminó principalmente a evitar que así ocurriera.

Momentos después las llamas habían prendido en el edificio número cinco y minutos después había comenzado a arder el edificio número tres, sin que el esfuerzo de los bomberos pudiera impedirlo, ya que el fuerte viento reinante lanzaba las llamas en aquella dirección. También comenzaron a arder los edificios de las calles de Xucla y Plaza del Buen Suceso, colindantes al edificio número 7 de la Rambla de los Estudios.

Próximamente a las doce y media el edificio aparecía completamente envuelto por las llamas. Era un espectáculo imponente por su extraordinaria grandeza. Las llamas salían de todas partes. Por encima del edificio, de siete pisos salían a una altura hasta de diez metros.

A dicha hora comenzaron a derrumbarse algunos techos y muros. Las vigas, destruidas completamente por el fuego, se retorcieron y hacían que la obra de mampostería, privada de sostén, cayese produciendo grandes estruendos.

El aspecto del incendio por la calle de Xucla era imponente. Fue donde mayor intensidad alcanzó ya que el viento empujaba las llamas en aquella dirección. Las azoteas de los edificios colindantes que dan a dicha calle, fueron bien pronto invadidas por las llamas y su acción devastadora amenazaba a los edificios de enfrente al siniestrado, dada la estrechez de la calle.

A los quince minutos de prender las llamas en estos edificios, todos ellos eran una inmensa hoguera, sin que los esfuerzos de los bomberos, que resultaron completamente inútiles, pudieran impedirlo.

En vista de la importancia del siniestro, las secciones de bomberos, auxilias por fuerzas de asalto, soldados de aviación y el centenar de ciudadanos se dedicaron principalmente a evitar que el fuego se apoderase por completo de la casa número 5, de la Rambla de los Estudios, donde están instalados el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Academia de Ciencias.

En los primeros momentos, la confusión que se produjo fué grande. Esto y la falta de presión en el agua contribuyeron a hacer más penoso el trabajo de los bomberos.

Los bomberos en gran número se situaron en azoteas, balcones y ventanas de las casas colindantes, comenzando a echar gran cantidad de agua sobre la inmensa hoguera que envolvía los almacenes de «El Siglo». Las mangas funcionaban irregularmente debido como hemos anotado a la falta de presión en el agua.

Mientras tanto el fuego que al principio había sido visto con curiosidad, cuando se advirtió que el incremento que tomaba era cada vez mayor y que la lucha denegada de los bomberos resultaba casi ineficaz, se fué apoderando el pavor del vecindario. El terror iba aumentando cada vez más y en la calle y casas colindantes menudearon la ansiedad y las escenas de terror.

Muchos vecinos ayudados por varios transeúntes se dedicaron a sacar a la calle ropas y enseres, formando en pocos momentos en la vía pública verdaderos montones de muebles.

En la Plaza del Buen Suceso, entre los almacenes y el edificio colindante existe una casa en forma de cuña que se veía constantemente amenazada por las llamas. En dicha casa viven numerosos vecinos y en ella menudearon las escenas de pavor. El edificio fué desalojado inmediatamente por orden de las autoridades que acudieron al lugar del suceso y varios vecinos no pudieron sacar sus enseres.

Mientras tanto las llamas prendían en la fachada del edificio siniestrado en la calle de Xucla y su violencia era tal que algunas llegaban casi a lamer las fachadas de las casas de enfrente, dejando sentir sus efectos en puertas y ventanas de dichos edificios.

Por el otro lado, en la Rambla de los Estudios los trabajos de salvamento no se detenían.

Varios empleados del Banco Hispano Colonial penetraron en el edificio donde se hallan instaladas las oficinas de esta entidad, que ya había sido lamido por las llamas, y comenzaron a sacar los valores y dinero depositado en sus cajas, trasladándolo a la casa del Conde de Guel, que se halla frente al edificio siniestrado.

En esta operación, los empleados del Banco fueron custodiados por fuerzas de la guardia civil. Al mismo tiempo, varios ciudadanos auxiliados por guardias de asalto, se dedicaron a sacar volú-

menes de la biblioteca de la Academia de Ciencias, donde se guardan libros de incalculable valor.

También fué desalojado el teatro «Poliorama», que se halla instalado en los bajos de la casa número 3, y donde actuaba accidentalmente a compañía de Casimiro Ortas.

La noticia del fuego en los almacenes «El Siglo» corrió en la ciudad como reguero de pólvora. En pocos instantes la Rambla de los Estudios y calles adyacentes a los almacenes se hallaban materialmente invadidas por un gentío inmenso.

Por otra parte como el edificio es de bas ante altura y las llamas se elevaban por encima de él en más de diez metros se puede decir que toda Barcelona estuvo pendiente de los pormenores del fuego, ya que el espectáculo era visible en toda la ciudad.

Hasta las doce y media de la tarde estuvieron los bomberos dedicados a la tarea pesosa de dominar el fuego. A dicha hora las llamas habían quedado reducidas considerablemente. Ya el siniestro había sido dominado y se había impedido que las llamas destruyeran completamente los edificios 3 y 5 de la Rambla de los Estudios.

A esa hora el fuego quedaba reducido al foco primitivo, es decir a la casa número 7 de la Rambla de los Estudios.

El interior de este edificio era un imponente brasero. Las paredes y muros se derrumbaban con estrépito almacenándose en el interior del edificio.

Momentos después de las doce y media se persó el juzgado en la Rambla de los Estudios, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Uno de los vigilantes manifestó que se dió cuenta de que del interior de la gran sala destinada a la venta de los artículos del almacén salía gran cantidad de humo. Al pretender penetrar en la sala el humo le cegó y llamó a sus compañeros que inmediatamente se apoderaron de los aparatos extintores, pretendiendo sofocar el fuego.

Las llamas en aquel momento se habían adueñado de casi toda la planta baja y el humo era tan denso que les impedía penetrar en el local. Esta circunstancia y el hecho de que se habían producido varias quemaduras en las manos les impidió continuar en sus propósitos, viéndose obligados a abandonar el edificio para salvar sus vidas.

Aunque no se han podido aclarar convenientemente las causas que han producido la catástrofe se cree que el fuego comenzó en un escape de gas donde se hallaba instalado un ferrocarril que funcionaba por electricidad. El escape de gas a la Rambla de los Estudios y el fuego debió haberse producido por un corto-circuito.

Las llamas encontrando materiales muy combustibles se extendieron rápidamente por el establecimiento y cuando los empleados acudieron y el guardia urbano advirtió el incendio el fuego se había adueñado por completo del establecimiento.

Del edificio siniestrado solo han quedado las paredes de la fachada. Estas amenazan en opinión de los técnicos derrumbarse y se ha ordenado por tanto su demolición en evitación de posibles desgracias.

Solamente del edificio siniestrado se han salvado los bajos, donde se halla instalada la pesada esja que contiene en su interior dinero y valores.

Hablamos con el señor De Conde dueño de los almacenes de «El Siglo».

Se mostró espantado, más que nada por la situación en que quedarán sus empleados, que en más de mil engrosarán la cifra de parados agravando la crisis de trabajo.

Algunos de estos empleados llevaban en la casa más de treinta años de servicios.

El gerente de la casa y varios empleados intentaron penetrar en el edificio para salvar los valores y el dinero de la caja, pero se les prohibió la entrada por los frecuentes handimientes, que padieran poner en peligro sus vidas.

Muchos empleados de «El Siglo»

que acudieron al lugar del suceso, al advertir la enorme proporción del siniestro, sufrieron síncopecs, de los que tuvieron que ser atendidos.

En los bajos del edificio se hallaba también un gran depósito de benzol, que si las llamas hubieran llegado a aquel lugar, la catástrofe hubiera sido espantosa.

Los almacenes de «El Siglo» gozaban en Barcelona de gran popularidad. Fueron fundados en el año 1881 por los señores De Conde, Prieto y Compañía. Más tarde, la razón social se tituló De Conde y Compañía.

Era la más importante institución catalana y gozaba de extraordinaria popularidad. Los almacenes ocupaban tres casas de la Rambla de los estudios, plaza del Buen Suceso y otros tres en la calle de Xucla.

Las pérdidas

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el fuego se elevan a una cantidad comprendida entre veinte y treinta millones de pesetas.

Se cree saber que el edificio estaba asegurado por un valor total de veinte millones de pesetas.

AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE MURCIA

Habiéndose modificado por acuerdo de la Corporación municipal la tarifa del suministro de aguas potables, se hace presente a los consumidores con el fin de que puedan realizar cuantas gestiones crean pertinentes antes del 1.º de Enero en que será puesta en vigor la tarifa de 1932 con las modificaciones siguientes:

POR CONTADORES

Hasta tres metros cúbicos, tres pesetas mensuales. De tres a cincuenta metros, a una peseta metro cúbico. De cincuenta a ciento cincuenta, a ochenta céntimos el metro cúbico. De cien o cincuenta en adelante, a sesenta céntimos metro cúbico.

SERVICIO A DOMICILIO

Por un solo grifo, cinco pesetas. Por cada grifo más un peseta.

SERVICIO DE BAÑOS

Sin aparato calentador, cinco pesetas. Con aparato calentador, diez pesetas.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 27 de Diciembre 1932 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

«El muchacho de Ok'ahama» asunto americano mudo por Bob Custer «La Indesable» delicada comedia en español por Elisa Landi y el dibujo sonoro «Trampitas».

Nota.—Mañana miércoles «El vencedor», por Kate de Nagy y Jean Murat.

El jueves, «El sabor de la gloria», es español, por Casia Escudero y Angelillo.

Central Cinema

Compañía de Comedias y dramas Martínez Tovar-Julia Delgado Caro, por la tarde a las seis y media «Aracelo se divorcia» comedia en tres actos por la noche a las diez y cuarto, estreno de la obra en tres actos y cuadros «El Mahdi» (El Salvador del Mundo).

Cinema Iniesta

Desde las tres, el drama americano en dos partes «Tejano recalcitrante», y el dibujo sonoro «Ocaeria accidentada» y la comedia «Amor entre millonarios», por Clara Bcw.

Cine Popular

Desde las tres, el drama americano en cinco partes «Con la frente alta» y la bellísima comedia en seis partes «La reina del motor», por Lee Parry. Mañana «¡Ay que me caigo!»

El dulce pecado



MAGNESIA S. PELLEGRINO

ESTOMACO

Una buena digestión se consigue siempre con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

INTESTINOS

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FINOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS AVEUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00